

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2011 EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.-**

En la Ciudad de Utrera, y en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las doce horas del día veinticinco de noviembre de dos mil once, bajo la Presidencia de su Alcaldesa Accidental DOÑA DOLORES PASCUAL GONZÁLEZ, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, Sesión Extraordinaria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

*DEL PARTIDO SOCIALISTA.-*

DON JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS  
DOÑA ANA M<sup>a</sup> CERRILLO JIMÉNEZ  
DON JOSÉ VICENTE LLORCA TINOCO  
DOÑA MARÍA CARMEN SUAREZ SERRANO  
DON RAFAEL CASAL PEREYRA  
DOÑA DOLORES CASTRO MORALES

*DEL PARTIDO ANDALUCISTA.-*

DOÑA CONSUELO NAVARRO NAVARRO  
DON JOSE ANTONIO LÓPEZ LEÓN  
DOÑA MARÍA JOSEFA PIA GARCÍA ARROYO  
DON FRANCISCO JOAQUIN SERRANO DÍAZ  
DOÑA MARÍA CONSOLACIÓN GUERRERO MIRA  
DON JUAN LUIS MONTOYA LÓPEZ


*DEL PARTIDO POPULAR.-*

DOÑA FRANCISCA FUENTES FERNÁNDEZ  
DON ANTONIO SALVATIERRA SOLÍS  
DOÑA EVA MARÍA CARRASCÓN TORRES

*DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA*

DON CARLOS GUIRAO PAYÁN

Código Seguro de verificación: +jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	02/12/2011
	MARIA DOLORES PASCUAL GONZALEZ		
ID. FIRMA	10.1.90.203	+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==	PÁGINA 1/8
			
+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==			

*DEL PARTIDO DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA*  
*DOÑA ISABEL MARÍA GONZÁLEZ BLANQUERO*

Asistidos del Secretario General D. JUAN BORREGO LÓPEZ, y del Interventor General D. FRANCISCO DE ASÍS OJEDA VILA.

**OBSERVACIONES:**

\* No asisten y justifican su ausencia:

DOÑA SILVIA CALZÓN FERNÁNDEZ  
DON FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE  
DON LUIS DE LA TORRE LINARES  
DON JUAN LEÓN LÓPEZ  
DON JOSE ANTONIO HURTADO SÁNCHEZ  
DON WENCESLAO CARMONA MONJE

**ORDEN DEL DÍA.-**


Nº DE ORDEN	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------------	----------------------

**Punto 1º (131/2011).**- Lectura de Informe de Mediación y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género de 2011.

**Punto 2º (132/2011).**- Lectura de Manifiesto consensuado por miembros del Consejo Local de la Mujer con motivo de la Conmemoración del día 25 de Noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer)

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por el Pleno se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día:

Código Seguro de verificación: +jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	02/12/2011
	MARIA DOLORES PASCUAL GONZALEZ		
ID. FIRMA	10.1.90.203	+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==	PÁGINA 2/8
			
+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==			

**PUNTO 1º (131/2011).- LECTURA DE INFORME DE MEDIACIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE 2011.**

Por la Presidenta, Sra. Pascual González, se dio lectura de Informe de Mediación y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género de 2011, que dice:

**“INFORME ANUAL DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. 2011**

Con motivo del Día Internacional Violencia de Género, desde éste Ayuntamiento queremos hacer un recorrido, por lo que ha sido éste año a nivel de cifras, las cuales avalan un año más la magnitud del problema, cifras por lo demás escalofriantes, que demuestran cómo queda un camino que recorrer hasta la total erradicación y superación de éste problema que arrastra nuestra sociedad.

El perfil y número de las usuarias atendidas en el área de la mujer es muy variado y se ha triplicado por las razones que indicamos a continuación.

Durante este primer semestre persisten los perfiles generales de demanda en los distintos departamentos del CMIM. Con la diferencia para ciertos sectores de la población en los que la problemática de género (violencia de género, familias monomarentales, mujeres en riesgo de exclusión, etc.), se ven agravadas con la situación coyuntural que está viviendo el país, acentuándose más dicha problemática.


La demanda o eje principal de la misma está basada en la necesidad de superar las barreras de género existentes en nuestra sociedad, para prevenir distintas situaciones como la ruptura conyugal en situaciones de malos tratos, la incorporación al mercado de trabajo con las dificultades de conciliar la vida laboral y familiar, la falta de corresponsabilidad de la propia familia y de la sociedad en su conjunto.

Los recursos especializados en materia de protección para mujeres víctimas de violencia de género han dado respuesta en el caso de las ordenes de alejamiento a una media de 120 mujeres a lo largo del año, además de los dispositivos de seguridad solicitados durante este periodo como es la teleasistencia móvil que asciende a una media de unas 60 usuarias, además de las gestiones realizadas para ingresos en casa de acogida que han sido más de diez en lo que va de año, que comprende desde el alojamiento provisional hasta el acompañamiento en taxi para su ingreso.

En lo que respecta a la gestión de recursos sociales y medidas de reinserción para las víctimas, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

Gestión de ayuda económicas del IAM y la Renta Activa de Inserción para víctimas de violencia de Género,

Código Seguro de verificación: +jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	02/12/2011
	MARIA DOLORES PASCUAL GONZALEZ		
ID. FIRMA	10.1.90.203	+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==	PÁGINA 3/8
			
+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==			

Talleres de atención psicológica, realizados con el IAM, en desarrollo del protocolo de Atención Psicológica para Mujeres Víctimas de Violencia de Género en el que han participado durante 2011 83 mujeres.

Desde la Delegación de Políticas de Igualdad se han diseñado durante 2011 una serie de talleres prelaborales y terapéuticos que complementan los itinerarios reinserción sociolaboral de las mujeres, junto con los más de 200 informes realizados para la bolsa de contratación del PUM (Plan de urgencia Municipal de la Diputación Provincial de Sevilla).


La conciliación de la vida laboral y familiar de estas mujeres es una necesidad contemplada en las políticas municipales, y para ello se firmó el pasado mes de Marzo, el Pacto para la conciliación de la vida Laboral y Familiar en el Municipio de Utrera. En dicho pacto ha participado distintos agentes sociales, sindicatos y partidos políticos de la localidad, a través del Programa CONCILIAM (Desarrollo del convenio suscrito con la FAMP y el IAM).

Todos estos casos han originado en el CMIM del Ayuntamiento de Utrera la intervención de en distintos servicios.

La mujeres en riesgo de exclusión social entre las que se encuentran las mujeres emigrantes, minusválidas, enfermas mentales, madres jóvenes, drogadictas, familias monomarentales, etc., son atendida mediante itinerarios personalizados en coordinación con otros recursos locales (Servicios sociales comunitarios, asociaciones de minusválidos, de mujeres, Cruz Roja Asamblea Local, Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, Diputación Provincial de Sevilla, etc. ), que facilitan el proceso de normalización e inclusión social.

Y finalmente destacar la importancia que tiene para las mujeres la labor que se realiza en la Delegación para promover el Asociacionismo y la participación Social, que queda plasmada en el asesoramiento y atención individualizada que reciben las Asociaciones y grupos de mujeres que participan en la elaboración conjunta de actividades, que son el motor y la base para la sensibilización e información de las políticas de igualdad que se realizan en nuestro municipio, sin las cuales se invisibilizarían todos los recursos existentes, así como el apoyo mutuo y reivindicativo que realizan las misma. Desde nuestra delegación tratamos de que se reconozca socialmente esta labor, proporcionándoles los recursos formativos necesario, (programa de formación y teleformación para asociaciones de mujeres y Ampas), y las redes de comunicación y participación necesarias (Red coeduca- Utrera, Fuampa Digital, Red de Asociaciones Plataforma digital Mujeres de Utrera, Federación de Mujeres de Bajo Guadalquivir, Asoci@, etc).”

Código Seguro de verificación: +jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	02/12/2011
	MARIA DOLORES PASCUAL GONZALEZ		
ID. FIRMA	10.1.90.203	+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==	PÁGINA 4/8
			
+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==			

Examinado el Informe, la Corporación, por unanimidad de los asistentes, toman conocimiento al **Informe anteriormente transcrito, de Mediación y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género de 2011 en Utrera.**

**PUNTO 2º (132/2011).- LECTURA DE MANIFIESTO CONSENSUADO POR MIEMBROS DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE (DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER)**

Por el Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, Sr. Guirao Payán, se da Lectura de Manifiesto consensuado por miembros del Consejo Local de la Mujer con motivo de la Conmemoración del día 25 de Noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer), que dice:


**“MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.- 25 DE NOVIEMBRE DE 2011.-** Con motivo del 25 de Noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género, el Excmo. Ayuntamiento de Utrera y el Consejo Local de la Mujer, denuncian un año más la grave violación de derechos que este hecho representa.

La sociedad en la que vivimos, moderna aparentemente, carga con esta lacra cuyas raíces residen en la propia sociedad, basada en la transmisión de valores de dominación del hombre a la mujer. No podemos olvidar a los niños y niñas víctimas de esta sinrazón, a los que la sufren directamente y también a aquellos que la padecen en la habitación de al lado.

La Ley Orgánica de medidas de Protección Integral ha supuesto que muchos hayan sido los malos tratos evitados y los asesinatos no cometidos. Muchas son las que son y serán protegidas y salvadas de una certera situación de riesgo físico y psíquico, también son muchos los menores que han podido salir de la espiral de terror, crueldad y violencia que los malos tratos significan. Pero como toda Ley, debe ser completada y perfeccionada a las vista de los datos que se dan.

Desde el Ayuntamiento de Utrera y el Consejo Local de la Mujer, creemos que no podemos ni debemos pasar por alto que aún quedan mensajes patentes y soterrados en las familias, en la educación, en los medios de comunicación, en la publicidad, los videojuegos,

Código Seguro de verificación: +jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	02/12/2011
	MARIA DOLORES PASCUAL GONZALEZ		
ID. FIRMA	10.1.90.203	+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==	PÁGINA 5/8
			
+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==			

o las redes sociales, entre otros muchos ambitos, que siguen transmitiendo una imagen de las mujeres que denigra profundamente su papel, que las desprecia y anula y las hace responsables de todos los males. Esta imagen cala en lo más hondo de las personas jóvenes que están formando su personalidad y las hace reproducir tan terrible violencia, lo que conlleva que la edad de maltratadores y víctimas sea cada vez menor, y que los casos de maltrato hayan aumentado en las franjas de edad inferior a 30 años. La educación en valores democráticos implica colocar el papel de la mujer como persona en igualdad de derechos y, para ello, la educación tanto en la familia como en las aulas son fundamentales.

Enseñar a la sociedad a percibir los signos del maltrato y hacer visible esta violencia, es fundamental para su detección, rechazo y erradicación. Para que no se permita ni tolere ningún tipo de violencia contra nuestras hijas, hermanas, nueras, madres, compañeras y amigas, y no se consienta ninguna actitud humillante por parte de nuestros hermanos, hijos, yernos, padres, compañeros y amigos. Llamamos en especial a los hombres a no tolerar la violencia de otros hombres, a tener una actitud activa de denuncia para no caer en un silencio cómplice.


Desde este órgano manifestamos nuestra intención de seguir trabajando sin descanso desde cada ámbito de actuación: asociaciones, partidos políticos, administraciones... A continuar en la tarea de seguir sensibilizando a la sociedad sobre tan terrible violación de los derechos humanos de las mujeres y los niños, y nuestro compromiso de mantener una actitud constructiva y vigilante.

Nuestro recuerdo para todas aquellas mujeres que durante este año se vieron atrapadas en esta espiral de violencia que son los malos tratos, y que perdieron su vida.”

\* Seguidamente por varios alumnos y alumnas del I.E.S. Virgen de Consolación, C. Sagrada Familia, I.E.S. Ponce de Leon, C. Sagrado Corazón y I.E.S. Jose M<sup>a</sup> Infante, del curso 3º ESO, proceden a dar lectura de las mujeres que perdieron su vida como consecuencia de la violencia contra la mujer, siendo las siguientes:


1. ANA MARIA SANCHEZ VICARIO. TORRECABALLEROS.
2. WEII WU. GRANADA
3. CARMEN JUAREZ. FUENLABRADA , MADRID.
4. LEYDIYENI PERALTA. LOS BELONES, CARTAGENA
5. MARIA JESUS RUFAS.CALVIA, MALLORCA
6. ESTHER JULIA ALVAREZ, FUERTEVENTURA.
7. RAMONA MARTINEZ. JAEN
8. JULIANA MONTREAL, CIUDAD REAL

Código Seguro de verificación: +jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	02/12/2011
	MARIA DOLORES PASCUAL GONZALEZ			
ID. FIRMA	10.1.90.203	+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==	PÁGINA	6/8
				
+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==				

9. CARMEN CUADRA, ROQUETAS DE MAR, ALMERIA
10. ADRIANNY FELIZ, BARCELONA
11. SUSANA GALEOTE, MALAGA
12. MONSTSE M. REUS
13. GIGLIONA CARLIN, VALENCIA
14. MARYLIN WILSON MADRID
15. NATIVIDAD GALLO, GRANADA
16. PURIFICACION ARMENTEROS, TORREDELCAMPO, JAEN
17. VIORELA MOLDOVAN, TORREJON DE ARDOZ, MADRID
18. YANELA ZARUMA, BERIAIN, NAVARRA
19. MIREIA ROMA, MUTXAMEL, ALICANTE.
20. CANCIDA SERRANO, BESCANO, GERONA
21. ARANTXA ESPEJO., ALMERIA
22. MARISOL CONSUELO, MADIRD
23. GLORIA GARCIA, NOIA
24. JOHANNA MARLENE, CORDOBA
25. ROSA TORRES, SABADELL, BARCELONA.
26. ROSA G. M. FINES, ALMERIA
27. MAREN MENDIA, MOSTOLES, MADRID
28. INES A. S. , VALDECUANA.
29. TERESA CUERVO, MUSEROS
30. SABRINA O., MADRID
31. ROSARIO ROMAN, HERNANI.
32. ANGELIXCA CHUSETE, ZARAGOZA
33. ELIANA C. S. BARCELONA
34. ANGELA JIMENEZ, JAEN
35. JULIA F. CHIVA.
36. MONICA R.C. OTURA, GRANADA
37. FUCTUOSA LOPEZ, MADRID
38. GIOVANNA S. MADRID
39. DEISY MENDOZA, BILBAO
40. CARIDAD E. P. MURCIA
41. ISABEL V. S. BURGOS
42. LUCIA MONTES,LORA DEL RIO, SEVILLA.
43. CLEMENTINA MORALES, ARONA, TENERIFE.
44. ESTHER ORTI, AMPOSTA , TARRAGONA

Código Seguro de verificación: +jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	02/12/2011
	MARIA DOLORES PASCUAL GONZALEZ		
ID. FIRMA	10.1.90.203	+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==	PÁGINA 7/8
			
+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==			

45. MINA CHENANE, PUCOL, VALENCIA
46. CRISTINA GONZALEZ, VIGO, PONTEVEDRA.
47. MARIA SERIGHELLI, LANZAROTE
48. AMARANTA CUEVA, AVILES
49. EUNICE AGBONTAEN, GERONA
50. NURIA OROL, ANDRATX , PALMA DE MALLORCA.
51. TATIANA R. ZARAGOZA
52. SABRINA C.C. VIELHA, LLEIDA
53. CAROLINA L. MADRID.
54. AVELLANEDA NUÑEZ, COLLADO VILLALBA

Examinado el Manifiesto, la Corporación, por unanimidad de los asistentes, toman conocimiento del **Manifiesto consensuado por miembros del Consejo Local de la Mujer con motivo de la Conmemoración del día 25 de Noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer)**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:25 horas en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por la Sra. Alcaldesa Accidental que de todo ello doy fe.- **LA ALCALDESA ACCIDENTAL.-Fdo.: Dolores Pascual González.- EL SECRETARIO GENERAL.-Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: +jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	02/12/2011
	MARIA DOLORES PASCUAL GONZALEZ			
ID. FIRMA	10.1.90.203	+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==	PÁGINA	8/8
				
+jFbZR5Br0k+q7hpIf2ycA==				